

Teléfono núm. 25.

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Polo de Mediana, 2.ª

Franqueo concertado.

## JUSTICIA

### A CONTRAVIENTO

¿Hay que ver! A «Levante Agrario» lo han hasta en Bruselas!... ¿o quiere mayor circulación?

Hasta ahora creíamos nosotros, que es de tener una suscripción en el extranjero, dependía de tener algún amigo que pidiese el periódico.

Nosotros, no damos tanta importancia, podemos decir que son varias las suscripciones que tenemos en el extranjero, especialmente en la América del Sur.

Quizá el comunicante de «Levante Agrario» de Bruselas sea algún envidiado de «La Federación» de esos que tan lucrativos negocios vienen haciendo para los socios de «La Agrícola Murciana»; pero en fin, demos de barato esa gran circulación del periódico de Velasco y veamos qué nuevo mundo ha descubierto ese anónimo correspondiente.

Subida es que la elevación de la estatua, en Bruselas, a Ferrer, haría los sentimientos de gran parte del pueblo español, que lamentaba que los católicos de Bélgica, se hubieran dejado sorprender por la mesocritia española.

Eso ha sido lo que ha significado al Gobierno belga el representante de España, que además pudo reforzar sus argumentos con la biografía de la mentalidad de Ferrer hecha por el propio señor Salladas.

Pues eso, que está en la conciencia del extranjero, y que ha dado como resultado la negación de redificar el monumento de Ferrer, es lo que ha inducido a ese anónimo lector de «Levante Agrario» que por no ser menos, que el periódico donde escribe, se ha creído en el caso de aderezar la historia con un pretexto absurdo, y falso a todas luces.

Si el señor Marqués de Villalobar ha expuesto las razones de agravio que para España suponía esa estatua y no se puede decir que se reclamó para España con el fin de colocarla en una ciudad española?

¿No era mucho menor el agravio de ese monumento en el extranjero que en nuestro propio país?

Lo ocurrido sencillamente es, que la injusticia que en aquellos días se cometió contra el Gobierno español, se ha desvanecido, y que el pueblo belga, como el pueblo francés y el pueblo inglés, que un día fueron víctimas del engaño de cuatro revolucionarios españoles, han comprendido su error, y han vuelto, como todos los pueblos libres e independientes, sobre su acuerdo, haciendo que brille la razón.

Si eso se hubiera pretendido de un pueblo, como el nuestro, mejor dicho de unos cuantos individuos, que llamándose patriotas todo lo supeditan a los dictados extranjeros, aunque sea contra el buen nombre de España, se hubiera intentado hacer del caso una nueva campaña por el estilo de aquella, que ahora cae entre el mayor descrédito.

Por fin ha brillado la justicia, y esa estatua que levantó el odio farisáico de esos pocos malos patriotas, cayó para no levantarse jamás, dejando precisamente muy alta la honrabilidad de aquellos que fueron tan injuriados.

Esa es la estatua que se levantará mal que pese al comunicante de «Levante Agrario», no solo en Murcia, y en Mula, sino en España

entera, como ya se ha elevado, con la justicia, en el extranjero. Se ha dicho muchas veces que los malos con sus maldiciones, y los perversos con sus malas acciones, cantan la bondad de la justicia; pues eso podemos decir de los sectarios que, procurando oscurecer la verdad, sea los que más alta la proclaman.

## SOLEMNIDAD OFICIAL

# LA FIESTA DE LA RAZA

## EN MURCIA

### El acto

A las cinco y media de la tarde de ayer comenzó en el salón de actos del Instituto provincial la celebración de la Fiesta de la Raza, organizada por el rector y Claustro de esta Universidad.

Presidió el gobernador civil, que tenía a su derecha al general gobernador militar y al rector de la Universidad, y a su izquierda al alcalde señor Hilla y al diputado a Cortes señor Díez de Revenga.

En los demás sitios del estrado tomaron asiento las autoridades civiles y militares y profesores de la Universidad, Instituto y Escuela Normal.

El salón estaba totalmente ocupado por una distinguidísima concurrencia en la que abundaban las señoras.

Comenzó el acto interpretando el sexteto de Alarcón el «Minuetto» de Godar.

### El Dr. Fernández de Velasco

Comenzó los discursos el catedrático de la Universidad señor Velasco, quien comienza con una evocación de una bella visión castellana, y con un inspirado párrafo cantando las bellezas murcianas.

Habla de la raza entendiendo que deben apreciarse en ella dos formas: la instintiva y la histórica, referentes a la raza española en su aspecto histórico, estudiando el espíritu de sus conquistadores.

Refiere al clasicismo de la raza hablando de Cervantes, de Calderón y de la significación de su obra. Muéstrase partidario de descomponer el espíritu histórico de la raza. En la pasada guerra se vio la solidaridad de las naciones, y es preciso ahora que busquemos esa solidaridad con otros pueblos rectificando el sentido heroico e individualista de la raza.

Debe cerrarse la historia de oro y hacer otra historia, más prosaica si se quiere, pero necesaria en estos tiempos; de cooperación y no de aislamiento.

Termina con un párrafo dedicado a la mujer incitándola a trabajar por España.

El orador fué muy aplaudido. La señorita Fernanda Calderón Molina, leyó una inspirada poesía de Jara Carrillo titulada «La canción nueva»; y a continuación el señor Sobejano leyó una bellísima composición titulada «Los patrios destinos».

### El Dr. Pou de Foxá

Hizo uso de la palabra a continuación el catedrático señor Pou de Foxá.

El sabio sacerdote escusa modestamente su presencia en esta fiesta, a la que califica de atractiva y simpática, por lo que representa.

Trata de la naturaleza de la raza española, que don Alonso, haciendo un acertadísimo recorrido histórico para demostrar la grandeza de la raza.

El señor Sierra leyó su delicada poesía «La raza nueva»; y el señor Ruiz fones dió lectura a una inspirada composición del señor Martínez Peñalver.

### El Dr. Ruiz-fones

Concedió la palabra al joven y entusiasta catedrático del Penal don Mariano Ruiz fones.

Comienza diciendo que la raza no puede inspirarse más que en conceptos negativos, no leyendo el exteriorizado en honor a las bellísimas mujeres que concurren a la fiesta.

En esta fiesta laten dos ideas; amor y amor y siendo la mujer amor y poesía considerada lo más apropiado en esta fiesta hablar de la mujer.

Exclamando estos conceptos tiene el orador párrafos de extraordinaria inspiración y belleza que son aplaudidísimos.

Habla de la pasada guerra diciendo que entre aquellos pueblos que luchaban existía algo que era común a todos, algo sentimental y bello.

Hablando del ideal tiene párrafos bellísimos.

Tiene otros párrafos llenos de ese fino ingenio que caracterizan al orador y que no llegan a nosotros por que habla muy bajo, y que son subrayados con constantes y nutridos aplausos.

Dice que con esta fiesta se consagra la fraternidad de España con los países americanos; pero por esa fraternidad, por ese cariño, han hecho más que estas fiestas aquellos países que se llamaron Rubén Darío y Amado Nervo.

Con acertadísimo espíritu crítico habla del poeta Amado Nervo estudiando su personalidad, su espíritu, y demostrando un profundo conocimiento de la labor del poeta.

Lee varias composiciones bellísimas de Nervo relacionándolas con su espiritualidad.

Termina con un párrafo bellísimo diciendo que sobre cada una de las razas hay una que es común a todas, que está sobre todas y a la que debemos rendir un religioso culto: la raza del amor y del ideal.

El bellísimo discurso del señor Ruiz-fones fué premiado con una estruendosa ovación.

La señorita Magdalena Selgas lee una bella poesía del señor Soriano titulada «El emigrante»; y la señorita María de la Asunción Pérez Terol lee otra inspirada del señor Lopez Ayllón titulada «Mi raza».

### El señor Díez de Revenga

Caró los discursos al eloquente diputado don Marcela don Emilio Díez de Revenga.

Considera muy difícil poder concretar en un resumen cuanto se ha dicho por sobrios catedráticos, por pensadores y poetas, y lo que representa la presencia en la fiesta de las mujeres que con su virtud y su belleza han dado el realce principal a la solemnidad.

Esta fiesta está envuelta en un ambiente de idealidad y de poesía; y precisamente eso es lo que falta en la vida. Idealidad y poesía para desterrar los pesimismo; idealidad y poesía para rendirnos a la justicia, para luchar, para esperar, para triunfar, para saber morir abrazados al ideal.

Nosotros ayudamos a Colón que descubrió la América y la saludó en castaño; entonces se vió cuanto puede dar de sí una raza de sabios y de santos.

En párrafos brillantísimos que

arrancan grandes aplausos habla de los tiempos de la grandeza de España.

Considera natural que en estos tiempos que corremos no es posible fiarse a la tradición; pero resolviendo todas las ideas consideramos que no nos es dable olvidar la historia de oro, aquello que nos hizo grandes en el mundo.

Habla del carácter español a través de la historia, y tiene un bellísimo párrafo hablando del heroísmo de la raza en la guerra de la Independencia.

Protesta del escepticismo que se acordó de nosotros desde la pérdida de las colonias, y excita a todos a no olvidar el glorioso pasado de la nación.

Podrán ser imperfectos nuestros organismos, pero el pueblo es sano; estudiando al pueblo no puede existir nadie que se lamenta de ser español; el pueblo es noble y retratado está en el tipo de Juan Soldado, que lucha y vence heroico y valeroso. Podrá faltar mucho en nuestras organizaciones, pero la sangre de la raza es pura, tan pura que aun la cocina secular de la raza puede llegar con sus ramas al cielo.

Aboga por hacer resurgir el patriotismo en el espíritu de España; pero no un patriotismo de lucha y de conquistas; hay que restaurar el patriotismo de la defensa nacional, de la unión de todos, de mantenimiento de la fé del trabajo, del engrandecimiento patrio.

Termina en un párrafo bellísimo diciendo que la España de hoy será pobre pero lleva en su frente el signo de su alteza espiritual.

El hermoso discurso del señor Díez de Revenga fué interrumpido muchas veces por los aplausos del concurso, y ovacionado al final.

Para final de fiesta el sexteto interpretó «En la Alhambra» del maestro Bretón.

Todas las señoritas que leyeron poesías fueron obsequiadas con ramos de flores que llevaban cintas con los colores nacionales.

La fiesta resultó muy interesante.

## EN MADRID

De la noche  
A las cinco de la tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento la Fiesta de la Raza.

La sesión fué solemnísimas. Asistieron el Rey, las autoridades del ministro de la Gobernación, el de Abastecimientos, el de Estado, diplomáticos americanos y numerosas damas.

La banda municipal dió un concierto.

El poeta premiada Silva leyó su poesía que fué premiada con grandes aplausos.

Pronunciaron discursos el alcalde, el concejal don Hilario Crespo y varios diplomáticos americanos, expresando el amor de España por América.

Aludieron al viaje que prepara el Rey a las repúblicas americanas, afirmando que será un viaje triunfal.

Burgos y Mazo hizo el discurso resumen.

Aludiendo a la nobleza de los hermanos Pinzones, continuadores de la obra de Colón, anunció que el Rey firmará un decreto para conmemorar el Centenario de Magallanes.

Esto dará lugar a actos que estrechen los lazos entre América y España.

Confirmando que en plazo no lejano el rey visitará a América. Fué ovacionado.

La fiesta resultó brillantísima.

## EN ALCALÁ DE HENARES

A las once de la mañana llegaron a Alcalá de Henares el ministro de Instrucción Pública, el Rector de la Universidad central, y diversas personalidades de Madrid.

No obstante la lluvia la comitiva se dirigió al Teatro Cervantes, donde celebró una sesión solemne dedicada a la memoria de Cisneros.

La comitiva se dirigió después al edificio de la antigua Universidad donde se descubrió una lápida, cubierta con las banderas española y argentina.

Hubo grandes aplausos y numerosos vitores.

En el Ayuntamiento se celebró un espléndido baquete.

## EN VALENCIA

Se ha celebrado en esta capital la Fiesta de la Raza.

Se celebró una misa de campaña.

Se descubrió una lápida conmemorativa en la calle de Colón.

El alcalde pronunció un discurso que fué acogido con calurosos aplausos.

## Lo del aceite

### Comunicado

Sr. Director de EL TIEMPO.

Muy distinguido señor nuestro: Esperamos de su amabilidad tenga la bondad de dar cabida en el diario, de su digna dirección, al adjunto comunicado, por lo que le anticipamos las más expresivas gracias, ofreciendonos de usted, sr.; ss.—q. s. m. e.

Gerónimo Sánchez, J. Abellán Alcántara, E. Abellán, Agapito Beltrán, Enrique Ruiz Martínez, E. Ruiz, Mariano Bayo, Cooperativa Murciana; El Director Gerente, Tomás Herrero Lax, A. Aroca Rodríguez, P. P. A. Aroca, Pedro López, Gabriel Celdrán.

En el diario «El Liberal», de esta localidad, edición de la mañana del sábado 11 de los corrientes, y con el epigrafe «El Problema de las Subsidencias», entre otras censuras a nuestra digna autoridad local señor Hilla, hay afirmaciones respecto a la cantidad recibida de aceite, por el señor alcalde y reparto hecho del mismo, que carecen del espíritu de justicia, que a nuestro entender, debe presidir en toda afirmación que públicamente ha de hacerse de los actos que realizan las autoridades, en el ejercicio de sus funciones.

Es cierto que ha habido grande escasez de aceite, en esta plaza, en los últimos días del mes de Septiembre próximo—pasado, pero no lo es menos, que las autoridades han puesto por su parte, todos los medios conducentes, para el suministro de la población, evitándose así un conflicto, que afortunadamente fué conjurado con la incautación de aceite hecha y otras partidas recibidas a tiempo, no en la cantidad que se dice en el periódico «El Liberal», ni mucho menos, pero si la suficiente, por aquel entonces, para las necesidades perentorias y de momento. Y respecto a los repartos hechos por el señor alcalde, hemos de afirmar, con el derecho que nos da, él pertenecer al Gremio de Ultramarinos, que se ha realizado con toda equidad, y aprobación unánime de todos los expendedores del referido artículo.



SENADORES

VITALICIOS

Nombramientos

De la tarde Por telégrafo
Se han firmado los siguientes nombramientos de senadores vitalicios:

El general Tovar, ministro de la Guerra, para cubrir la vacante del arzobispo de Valencia.

El señor Vázquez de Zetura, en la vacante de Groizard.

El conde de Caralt en la vacante de Benet.

EL TRABAJO

EN LAS MINAS

De la tarde Por telégrafo

En Riotinto

El diputado a Cortes Barriovero estuvo en la Presidencia entrevistándose con Sánchez Toca.

Le dió cuenta de las dificultades con que se tropieza para aplicar la jornada de trabajo en las minas de Riotinto.

La aplicación de la jornada obliga a estar en huelga a 2.110 obreros.

EL GENERAL TOVAR

De la tarde Por telégrafo

Enfermo

El ministro de la Guerra se encuentra enfermo.

Padece un catarro.

Se ha visto obligado a guardar cama.

EL MINISTRO

DE FOMENTO

De la tarde Por telégrafo

Declaraciones

Abilio Cidreón habló con los periodistas de varios asuntos relacionados con el ministerio de Fomento.

Dijo que la implantación de las carreras agrícolas en España había sido muy bien acogida en los pueblos agrícolas especialmente, y que recibió numerosos telegramas que así lo demostraban.

Habló luego de las Cámaras agrícolas diciendo que en toda España se habían verificado ayer los escrutinios, dando por resultado en la mayoría de las provincias de haber obtenido el mayor número de puestos los sindicatos agrícolas católicos.

Dió cuenta de que había dado órdenes a los jefes de Obras públicas y de los de la división de hidráulicas, para que acompañados de técnicos visiten los pueblos perjudicados por las tormentas e informen al Gobierno de los daños causados con el objeto de repararlos inmediatamente.

Manifestó que había firmado una real orden encargando a la división de ferrocarriles de la compañía del Norte que comience los trabajos para establecer la doble vía entre León y Venta de Baños, con el objeto de descongestionar el Puerto de Pajares y poder cumplir la ley de electrificación.

Las buenas costumbres no se adquieren sin violencia y casi siempre es necesaria la imposición.

El éxito de una idea está en la intensidad con que se persigue, en la perseverancia con que se persigue y en la diligencia con que se ejercitan los medios para llevarla a cabo.

Sabemos que el Magisterio murciano cuenta con entusiasmo y buena voluntad para formar la escuela verdaderamente integral; que las disposiciones oficiales serán cumplidas no por obligación sino por convencimiento y creemos, por lo tanto, que la implantación de sociedades mutualistas será muy pronto un hecho en todas las escuelas de la provincia.

La Inspección les ofrece, como siempre, su incondicional apoyo oficial y particular, y tendrá un verdadero placer en resolver las pequeñas dudas que sobre el asunto pudieran surgir, dándose de plazo para el cumplimiento de la citada disposición oficial hasta 1.º del año próximo, debiendo comunicarlo a esta Inspección a medida que se vayan implantando.

El inspector jefe, Ezequiel Cazaña Ruiz; el de la 2.ª Zona, Lorenzo Qlaque; la inspectora, F. Alvarez.

El aceite

De la tarde Por telégrafo

Dice el ministro

El ministro de Abastecimientos ha reiterado su propósito de no autorizar la exportación del aceite mientras el mercado no esté totalmente abastecido.

En lo sucesivo las órdenes de exportación las dará la Dirección general de Aduanas.

Bilbao

Por telégrafo De la noche

Sobre un incidente

El presidente de la Diputación ha declarado ante el juzgado que instruye sumario sobre el incidente ocurrido en el Castillo de Butrón, con motivo de una inscripción antiespañolista.

El presidente declaró que no vio ningunas inscripciones, pero sí oyó los comentarios del diputado Araluce, que había escrito: «Viva Euzkadi libre».

TEATRO ROMEA

FUNCION PARA EL MARTES 14 OCTUBRE 1919

Por la tarde a las 8 en punto; Por la noche a las 9 y 1/2

1.º Dos grandes comedias de benitos argumentos.

2.º La octava jornada de

EL REY DEL CIRCO POR POLO

Larache

Por telégrafo De la noche

El Raisuni herido

Se dá como cierto que el Raisuni se encuentra herido.

Se supone que está encerrado en un sótano.

Notas políticas

De la noche Por telégrafo

Visitando a Dato.—Conferencia con Sánchez Toca

El señor Dato ha sido visitado en su domicilio con motivo de celebrar su onomástico.

Sánchez Toca celebró con el una extensa conferencia.

Referencias oficiales aseguran que el jefe del partido conservador se encuentra completamente identificado con la conducta del Gobierno

Declaraciones de Neugués

Neugués ha dicho en el Congreso que la tranquilidad de Barcelona es ficticia.

Desaparecerá tan pronto como se comiencen los trabajos a que obedece la quietud de los obreros.

Elogió la actuación del gobernador señor Amado.

Niega que exista ningún problema de autonomía.

Dijo que la única necesidad que se siente es la de la autonomía individual y municipal.

El ministro de la Gobernación.—Conferencia con Dato

Burgos y Maza dijo que había estado conferenciando con Dato.

Le encontró completamente restablecido.

Conversó extensamente de todos los asuntos de actualidad, especialmente de los proyectos sociales del Gobierno, acusado de la modificación del Instituto de Reformas Sociales.

Le comunicó que el Gobierno había acordado nombrar vocales de dicho organismo a él y a Sánchez Toca.

Declaraciones de Amat

El ministro de Gracia y Justicia dijo que la comisión que entien de en la reforma del Concordato había terminado el año jo relativo nueva demarcación de las Diócesis.

Dijo que estudiará la cuestión económica que se refiere al clero exclusivamente.

Manifestó que había fundado una Real orden para una institución que sirva de apoyo corrección y educación de monjes.

Esta institución se dará el nombre de «Concepción Arce» y se inaugurará el 31 de Enero para solemnizar el aniversario de tan ilustre pontífice.

Una nota de Lema

Por telégrafo De la noche

Declaraciones contra España

El ministro de Estado presentó una nota diplomática en la cual dice que un periódico de la Argentina atribuyó al jefe de Protocolos del sultán de Marruecos, Ben-Gabrit ciertas declaraciones contra España, sobre las cuales el marqués de Lema se apresuró a llamar la atención del Gobierno francés.

El ministro de Negocios extranjeros de Francia publicó una nota en la cual asegura que pre-

dente de la sociedad de camareros.

Ambos han sido encarcelados.

SAN SEBASTIAN

Obsequio a la benemérita

La reina Cristina ha obsequiado con una espléndida comida los jefes de la Benemérita que prestaron servicio en San Sebastián durante la jornada veraniega.

ZARAGOZA

Las Fiestas del Pilar

Continúan animadimas las fiestas del Pilar en esta población. Se ha celebrado la tradicional procesión del Rosario, la cual ha resultado grandiosa.

SEVILLA

Ha llegado a esta el ministro de Marina general Florez.

Se le hizo un gran recibimiento. Visitó la exposición hispano-americana, en donde se le obsequió con un banquete.

Después estuvo visitando las obras de la corta de Tablada. Por la noche continuó su viaje a Madrid.

VALENCIA

Los esquirols en el puerto

Se ha intentado reanudar el trabajo en el puerto por medio de los obreros esquirols.

Estos fueron tiroteados por los huelguistas que en grandes grupos recorrian los alrededores.

La benemérita se vió precisada a dar varias cargas infructuosamente.

La actitud de los huelguistas es tan levantisca que se ha desistido de reanudar el trabajo.

LA BOLSA

Por telégrafo De la noche

Cotización del día 13

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Fin de mes, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Marcoa, Dollars.

Por acuerdo de la Prensa diaria local, y a partir del 1.º de Septiembre, el importe de la suscripción en Murcia es de 1.25 pesetas

NOTICIAS

ZOTAL

cura las enfermedades de las plantas y árboles frutales.

Manuel Plaza, Mecánico.—Se arreglan máquinas de escribir de todas las marcas, con practica adquirida en fábrica. Para avisos, Santa Catalina; 14.

Bautizos

El día 12 a las tres de la tarde recibió las aguas del Bautismo en la iglesia de San Lorenzo y de manos del señor cura, la preciosa niña que hace unos días dió a luz, la joven señora doña María Perea, esposa de nuestro amigo el capitán de Infantería don Arturo Torrecillas.

A la nueva cristiana se le impusieron los nombres de Caridad Piedad. Fueron padrinos doña Caridad Martínez, viuda de Perea y don José de Mazón Torrecillas, abuela y primo respectivamente.

Los padrinos después del bautizo, obsequiaron a sus amigos con helados, dulces y licores.

A los dichosos padres y demás familia enviamos nuestra enhorabuena.

Ayer recibió las regeneradoras aguas del bautismo en la iglesia parroquial de San Juan la niña que hace días dió a luz la esposa del laborioso tipógrafo Vicente Carcelen Fernandez.

Fué apadrinada por don Mateo Martínez Susarte y su esposa doña María Antonia Sánchez López.

A los dichosos padres les reiteramos nuestra enhorabuena.



ULTIMA HORA

Por teléfono 14-4'30 m.

Barcelona

Comunican de Barcelona que en la calle de Hernan ha explotado una bomba, en un taller metalúrgico.

Ha producido grandes daños causando la natural alarma. No ha habido víctimas.

Roma

Se ha desmentido oficialmente el rumor que venia circulando referente a la abdicación del rey de Italia.

BOLETIN RELIGIOSO

Octubre 1919

MARTES XIV

San Calixto p. y mr., San Evaristo y San Bernardo.

CULTOS

En Carmelitas.—Solemne y devoto novenario a Santa Teresa de Jesús. Por la tarde a las cuatro y media con exposición de S. D. M.

Mes del Rosario

En el Rosario.—Por la mañana a las ocho y media se celebrará la santa Misa.

En Santa Ana.—Todos los dias por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO

Día 14.—En Santa Clara.

Las Misas y Estación por don Juan Cayuela Ramón y doña Remedios Isaura García.

ESPECTACULOS

Teatro Romez

Gran programa de cine a las seis de la tarde y nueve y media de la noche.

Estreno de la 8.ª jornada de la grandiosa película «El rey del Circo», por el atleta Polo.

Teatro Ortiz

Colosal programa de cine a las seis de la tarde y nueve y media de la noche.

Exito de la troupe Palacios.

Teatro Circo

Grandioso programa de cine todos los dias a las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche.

Hoy estreno del 9.º y 10.º episodios de la colosal película «La casa del odio».

Ante el dolor de Levante

En el periódico «Mojilla Nueva» he nos visto publicado el siguiente artículo que con gusto reproducimos:

«Días de prueba, dolorosamente de prueba, son los que pasan—y parecen no acabar—por la hermosa y laboriosa región levantina. Nuestro corazón, más amante cada vez de la lejana y añorada patria chica, ha pasado y pasa en estos momentos por el tormo mayor, por la más inquietante amargura. Y el pesimismo no hubiera aconodado si no tuviera mos fé absoluta en la potencialidad moral de la región aquella, en la serena y consciente voluntad de sus hijos, eternos luchadores por un nobre y elevado ideal...»

Al hablar de la desgracia que pesa en estos dias sobre la región levantina, nos parece oportuno hacer resaltar las cualidades cívicas de la misma para que España entera lo tenga en cuenta al abrirle de par en par su corazón, para



... que gravita sobre ella.

Sin menoscabo para las demás, en estos días dolorida región levantina, fué siempre una de las regiones españolas que más unida vivió a los ideales patrios.

Como consecuencia de ese carácter desprendido y abnegado, hoy se ha visto abocada al más negro de los abismos.

Ya se ha hecho la demanda a Su Majestad. Y el Rey, bueno y generoso siempre, no vacilará en que tome estado la loable iniciativa de una suscripción nacional cuyo producto se englobe a lo que el Gobierno decida aportar para la salvación de la región levantina.

Esto dulcifica nuestro pesar. Levántase el decaído corazón ante la perspectiva feliz y se ensañan y brinca júbilos, columbrando una nueva época de prosperidad y satisfacción, que sobre el actual e intenso dolor, sea a modo de la nueva aurora para el país que todo se lo merezca, por que todos los trances afrontó con la serenidad de quien sustenta un pensamiento noble.

España, ante el dolor de Levante, ha sentido la palpitación de la más honda ternura. Y la región levantina, elivando el tormento, volverá a hacerse, con el trabajo, digna del premio que se le conceda y la felicidad será con todos.

Joaquín Martínez Murcia.

LA CUESTIÓN DEL ACEITE

En el ministerio de Abastecimientos ha dado á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Para que el juicio de la opinión pública no se extravíe respecto al problema del aceite es muy conveniente que conozca y aprecie los

términos en que esta cuestión está planteada.

El Consejo de ministros en su deliberación sobre este asunto se ha preocupado de hallar medios eficaces para evitar que suba el precio del aceite en el mercado nacional.

Este ha sido su punto de vista, y lo que acordó no fué conceder desde luego la exportación del aceite, sino autorizar en principio al ministro de Abastecimientos para que resuelva, teniendo en cuenta todos los antecedentes y circunstancias que concurren en esta cuestión, y que son los siguientes:

Por consejo de la Junta nacional reguladora del comercio de aceite se autorizó en Enero último la exportación de 90 000 toneladas de aceite de oliva con la condición de dejar en depósito y á disposición de este ministerio, 45.000 toneladas de dicho caldo y al módico precio de 15 pesetas los 11.50 kilogramos. Esto ha permitido que durante los meses que van transcurridos desde entonces el ministerio de Abastecimientos, adjudicando cuanto aceite le fué pedido á precio de tasa, haya podido sostener la tasa oficial, como fácilmente puede comprobarse en los establecimientos donde se comercia con este artículo; porque así se ha podido disponer del acumulado en dichos depósitos, utilizando como un elemento regulador para llevarlo á aquellos puntos donde, por escasear el aceite ó por otras causas, se iniciaban precios superiores al de tasa.

Debido á las actuales circunstancias, que son bien públicas y notorias, en el ministerio de Abastecimientos hay datos según los cuales al productor le cuesta 18 pesetas la obtención de los 11.50 kilogramos de aceite desde el mes de Marzo, y á la disponibilidad de los mencionados depósitos se debe el que al consumidor llegue hoy el aceite á 1,50 pesetas litro, cuando en bodega (sin contar arbitrios, transportes, envases, etc.) vale ese artículo á 1,55 pesetas litro.

Ahora aquellos depósitos se están agotando y muy pronto se carecerá de ese elemento regulador, el más eficaz que puede existir para impedir la carestía del aceite, y el Gobierno, a fin de salvar los dos meses que quedan hasta la próxima cosecha, ha concedido la autorización antes indicada al ministro de Abastecimientos, mirando exclusivamente el problema desde el punto de vista de lograr a todo trance que no se eleve el precio que actualmente tiene el aceite, que es un 40 por 100 más barato que el que tenía hace un

No hay que olvidar que ahora se trata de salvar la situación hasta la próxima cosecha que, según los datos recogidos, es abundante y permite abrigar para el porvenir esperanzas halagüeñas. La autorización concedida por los ministros al de Abastecimientos fundada en las consideraciones expuestas, señala como criterio que en el caso de concederse la exportación será libre para todo aquel que deje á disposición del ministerio una cantidad proporcional a la que se exporte y a precio de tasa con carácter general, sin particularismos, sin permisos personales de ninguna clase. No se ha fijado la cantidad proporcional que habrá de dejarse en depósito y que nunca podría ser inferior al 50 por 100 que antes se ha exigido. El deseo del ministro es elevar esa proporción hasta el límite máximo posible.

Para determinar este extremo, para comprobar con absoluta certeza la cantidad del aceite sobrante y para examinar el problema en todos sus aspectos se reunirá inmediatamente la Junta nacional reguladora del comercio de aceites en la que están representados todos los elementos interesados en la producción y en el consumo, en vista de las deliberaciones y conclusiones a que se llegue, el ministro resolverá lo que estime más conveniente á la defensa de los intereses del consumidor en favor de los cuales está decidido a poner toda la autoridad de su cargo.

PROYECTO DE ASISTENCIA PÚBLICA

Entre los diversos proyectos que presentará á las Cortes el ministerio de la Gobernación figura uno, importantísimo, que está ultimado: el de la asistencia pública.

Como su misma nombre le indica, tiene por objeto prestar auxilio y protección á las personas adultas que por deficiencia orgánica, económica ó de orden moral no pueden valerse por sí mismas en la vida.

Desde que entre en vigor la ley quedará prohibida la mendicidad en toda la nación. Las personas que accidentalmente pidan limosna serán atendidas por los medios que en este régimen se establecen. Los mendigos rebeldes serán castigados como vagos y se les someterá á un trabajo especial en las colonias benéficas de trabajo.

Un Consejo Superior será el encargado de dictar el reglamento para la aplicación de la ley en el término de seis meses.

Las bases de que consta son: Base primera. Las personas se clasifican en dos grupos: inválidos

para el trabajo y aptos para trabajar. Las personas privadas de la vista constituirán una categoría especial.

Base segunda. Determina las personas que serán consideradas inválidas.

Base tercera. La asistencia será inmediata y transitoria ó definitiva.

Base cuarta. Para la asistencia inmediata se establecerán hospederías, en las que tendrán albergue quienes carezcan de hogar y comedores populares. Unos y otros serán recursos transitorios.

Base quinta. Siendo posible, los necesitados serán aislados en sus propios domicilios.

Base sexta. Para la asistencia definitiva se crearan colonias benéficas de trabajo, de carácter agrícola é industrial. Ingresarán en ellas los mayores de veintitrés años aptos para el trabajo, y que carezcan de medios de sustento.

Se establecerán en Madrid, como ensayo, dos colonias: una para hombres y otra para mujeres.

Base séptima. Para conseguir trabajo, los organismos existentes se podrán en relación con todas las Corporaciones adecuadas.

Base octava. La protección á los ciegos pobres que se ajustará á unas normas. Con los trabajos que ejecuten los ciegos se organizarán Exposiciones.

A los ciegos que trabajen se les dará un subsidio suplementario. En ningún caso se separará á los ciegos de sus familias.

Base novena. El ministerio de la Gobernación organizará en Vista Alegre una Escuela de educación profesional de inválidos del trabajo. Estas Escuelas se extenderán á otras poblaciones del Reino.

Base décima. El régimen de la asistencia pública estará á cargo del ministro de la Gobernación, mediante la Dirección general de Beneficencia con las Juntas benéficas.

Base undécima. En todas las poblaciones de importancia se constituirán Juntas de vecinos, presididas por los alcaldes. Llevarán un censo de pobres y otro de instituciones benéficas.

Base duodécima. Para la función protectora, las Juntas utilizarán la colaboración de las entidades caritativas y benéficas que existan en la localidad ó que se creen.

Base decimotercera. Las Juntas tendrán capacidad para admitir donativos con destino á cualquier entidad benéfica de España, así como para realizar todas las operaciones propias de una Caja de caridad.

El ministro de la Gobernación

"SAN ILDEFONSO" GRAN CASA DE VIAJEROS DE JOSÉ NIETO Carmen, 18, principales y segundos.—MADRID.

Servicio esmeradísimo.—Pensión completa, 5 pesetas, interiores y 6 pesetas, exteriores.

formará un Cuerpo especial de Beneficencia mediante concursos especiales.

Base decimocuarta. Se determinan los impuestos que han de sufrir á estos gastos, y entre ellos figuraran los que gravan los espectáculos, principalmente, y la plus valía.

CONGRESO PATRONAL

Nos comunica la Comisión Organizadora del Segundo Congreso Patronal, de la Confederación Patronal Española, que se ha de celebrar en Barcelona en los días 20 al 26 del actual, que según noticias de sus Delegados especiales en Valencia, Asturias, León, Castilla la Nueva, Aragón, Andalucía y Baleares, reina allí gran entusiasmo entre los elementos patronales, para asistir al indicado Congreso, no haciendo mención de Guipúzcoa, Navarra é Galicia en donde se hallan animados de los mejores deseos en pro del Certamen de referencia y de donde acudirán en gran número los congresistas.

Las entidades y los patronos de España que no hayan recibido invitación especial, a pesar de haber sido dirigidas, pueden considerarse especialmente invitadas pudiendo dirigirse a la Secretaría, (Federación Patronal de Barcelona, Rambla de Casalejas, 6), donde les serán facilitados toda clase de detalles.

Tienda-Asilo

Durante la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 2135 raciones de comida y 1948 de pan, de las cuales 1540 de las primeras y 1540 de las segundas, han sido repartidas gratis para la extinción de la mendicidad.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana, don Diego Lopez Tuero y don Angel Guirao.

Han entrado don José María Hernández y don Santiago Lopez Chacón.

Hojas para máquina de afeitar

La mejor marca «Gillette» 4,50 petas paquete de una docena BAZAR MURCIANO

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA

Precios del día 18: Patatas, 0'00—Tomates, 20'00 Bajocas, 14'00—Melones 0'0—Boniatos, 13.—Limones, 0'—Pimientos verdes, 13.— Peros, 00.— Melocotones, 00.— Pepinos (docena) 0'00—Ajos, 0'00.—Cebollas, 6'50 Berongenas, 0'40—Uva 14 a 20.— Sandias, 00'0—Coles, 1'50—Bajacas judias, 10'0 —Pimientos colorados, 32.

PESCADERIA

Precios del día 18: Dorada, 2'50.—Pescada, 5.—Merluza, 0'00.—Sardina, 1'80—Magra, 1'80.—Salmonete, 0.—Pajel, 0'00 Mero, 0'00 Raspallones, 00—Chapas, 0'00 —Lenguado, 4'0. Calamares, 0'0.—Boga, 0'00.—Merluza, 0.

Academia de Comercio dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHER. Cálculo mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble é Idioma francés. JABONERIAS. 10.

Jabón flotante para el baño y al tocador.—10 céntimos pastilla.

Flores Talavera. Jabón, pastilla grande, 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murciano.

UNA REMESA

La Casa Gal ha enviado una importante partida de su exquisito Jabón Mialu para que le venda al precio de coste «El Bazar Murciano». Una peseta caja de 3 pastillas.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, É HIGADO CONSULTA ESPECIAL Dr. Giner Hernández S. CRISTÓBAL, 5 (ANTIGUA CASA DE COFREOS) Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 Gratuito en el Hospital: Lunes, Miércoles y Viernes de las ocho y media Imp. de EL TIEMPO

sea verla y no me aneques aun a miss Arthur. ¿Puedo contar contigo?—añadió mirándola.

—Puede usted contar conmigo, «monseur». Tomó el dinero que le ofrecían y salió.

El silloncito tenía un solo medio de acceso, la puerta por la que habia entrado Mr. Percy. Esta puerta estaba próxima a un ángulo de la pieza, tan cerca que casi frente a ella habia un gran sillón de brazos muy viejo y muy feo, que desentonaba entre los muebles modernos y lindos, por incómodos, generalmente, que adornaban la estancia. El sillón, como hemos dicho, ocupaba un ángulo de la pieza, y cuando se abría la puerta quedaba entaramente oculto tras ella de manera que la persona que entraba no podía verlo hasta que la puerta volvía a cerrarse.

Cuando Celina Laroque se marchó, alguien que se hubiera fijado en aquel insignificante de-

talle le hubiese parecido ver que el sillón se movía un poco.

Celina echó a correr a lo largo del vestíbulo, rompiendo a pedacitos algo a medida que andaba. Una vez al aire libre, el viento fresco de otoño hacia saltar pequeños fragmentos de su mano, pedacitos de papel que bien podían ser reducidas partículas de un billete de Banco.

Cora escuchó algo sorprendida el recado, dirigiéndose a la doncella de miss Arthur con más suavidad de la acostumbrada en ella.

—¿Un caballero desea verme? ¿Está usted segura, Celina?

La señora Arthur, por diferentes razones, recibía muy pocos amigos, y Celina, pareció adivinar que la anunciada visita no le agradaba mucho.

—Pero, Celina, ¿quién es ese caballero? Espere—dijo como si tuviera una idea; y cambiando ligeramente de color:—dígame que estoy fuera, pero no se lo diga antes de que me haya marchado. Ni antes de que haya tenido ocasión de verle a él sin ser vista—pasó para sí.

—Pero, «madame» —repuso Celina vacilando, —está en el silloncito y la ha visto a usted.

—¡Confusión! ¿Y qué ha dicho?—preguntó muy excitada.

—Ha dicho que deseaba hablar con usted. Que era un antiguo amigo de la señora.

—Bueno, puede usted retirarse—dijo brusco.

Celina volvió la espalda, y Cora la siguió casi en seguida. Pensaba con cierta inquietud en quien podía ser aquel visitante; pero la habia visto, y fuera quien fuese no podía ocultarse. Cora, despues de todo, no era cobarde.

Celina, mientras andaba, iba pensando:

—Este hombre es Eduardo Percy... Eduardo Percy, el cortejador de dos mujeres a un tiempo. Se asustó al ver a la señora Arthur, pero mis palabras le tranquilizaron. ¿Por qué? En cuanto a ella, al haberle de un recién llegado no queria concederle audiencia sin haberle visto antes. ¿Se conocerán ya? Si es así, la cosa se enreda.

Efectivamente, Eduardo Percy se habia alarmado al ver a la señora Arthur, y se tranquilizó al enterarse de su nombre. Ahora tenía todo el aire de una persona satisfecha. Bajo su rubio bigote se dibujaba una sonrisa de triunfo, pero sus ojos eran muy azules, muy tranquilos, muy impenetrables.

—Madame Arthur, señor.

Celina abrió ceremoniosamente la puerta y cedió el paso a Cora. Luego, cuando los dos se encontraron frente a frente mirándose en silencio, la puerta se cerró poco a poco y nadie se fijó en la joven que habia desaparecido.

Cora estaba de pie ante él; los pliegues de su

chal, cayendo graciosamente de sus espaldas, dejaban ver su forro de negro casimir en hermoso contraste. Con una mano sujetaba el abrigo y con la otra hacia ademán de repeler un peligro invisible, mientras decía en tono en que se mezclaba el temor y el asombro.

—¡Tú!...

El se reía en silencio.

—Sí, yo. Ya sabia que estarias encantada de verme.

Entretanto, la miraba de pies a cabeza, pareciendo satisfecho del resultado de su inspección. La mujer no demostraba estar poseida más que de un solo sentimiento: el odio. De ella habia desaparecido todo temor y permanecía de pie ante él, erguida, pálida, pero sin ocultar la amargura y la rabia que sentía.

—¿No quieres decir que te alegras de verme, cruel Alicia?—murmuró en son de queja.—Y despues de tantos años! ¿Cuántos años, querida?

—No hacen al caso—repuso con fiereza.

—No obstante, ha transcurrido tiempo más que suficiente para que el diablo se apoderara de su presa, y sin embargo aun estás en el mundo.

—Sí—replico con serenidad;—ambos estamos en el mundo.

—Como tú quieras.

—Pero, ¿cómo te atreves a buscarme?

—Mi querida esposa, nunca he pensado ha-



# Garage Internacional de Succursales de Ramón Sarvet

Villacaí, 2, 4 y 6; González Adell, 17,  
y Platería, 72

Estancias, Conservación, Representación, Venta y alquiler de Automóviles, motocicletas y Bicycletas; Stock Michelin, Cámaras y Cables de todas clases; Reparación y reparaciones en frío. Depósito de Aceites, Placas de caucho, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grupos, Acumuladores, Motores de Gasolina, Motores eléctricos y Benzina para pequeños industriales y rings instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pinturas.

## AUTOMOVILES "DOGGE"

Modelo 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la suroeste con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, escape dividido de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la niebla, llaves de seguridad, faros eléctricos, escalas de dos velocidades, para carretera y población, activador eléctrico, tarjeta con funda, parabrisa, casaca kilómetros e indicador de velocidades, portabaterías, espejo retrovisor y cinco llantas mecánicas de medida europea. Entrega inmediata.

113 presentados en las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

## RESERVADO PARA HIJOS DE E. PEÑA GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA Plano de San Francisco, número 5.

Frente a la parada de los Tranvías  
Teléfono, 319

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de máquinas eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes trabajos de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Reparación de maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena

## Fabrica de Licores Anisados y Jarabes

## BAZAR MURCIANO

B. Bernal Gallego (Palmar) sucesor de Juan Sarvet e hijo  
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y sofisticados

Murcia: Platería 66 y 67

Edificio central 111 Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

En Cartagena: Mayor 88

**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.—Madrid

**Clinica de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)**

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Caivos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

**Servicio de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)**

Extinción de arrugas, vellos, manchas y cicatrices de la cara. Alisado y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y alisado de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del eccema (mal olor de axilas).

**Reservas médicas y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.**

**BUENO PROPAGANDA:** Notable Braquero Español. Faja España 30 ptas. Excelente Faja España 30 ptas. En Murcia, Farmacia viuda de Ruiz Seiquer, San Bartolomé. 10.

## Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZAYA (Zaraco, Luchana, Elorrieta y Guturribay-Oviedo (La Matagorda), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Motero) y LISBOA (Tratada).

**Ácidos y productos químicos**  
Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico comercial.—Su fuso de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Hidrocian.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.

**ABONOS COMPLETOS** y primarias materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

**LABORATORIOS** para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA. 11)

Servicio agrario para el análisis gratuito y completo de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídese a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 ó al domicilio social.  
Dirección telegráfica: GEINCO.

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.  
Contra la pérdida de alquileres.  
Riesgos locativos, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865.  
Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortés 62A.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1917.  
Autorizado por la Inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917.

Balances comparados		
AÑO 1916.		
	Ptas.	Cts.
Capital suscrito.	5.000.000	
Id. desembolsado.	1.500.000	
Reserva estatutaria.	1.000.000	
Reserva técnica.	2.750.980'72	
Id. de provisión y garantía.	1.120.905'91	
Primas netas.	6.304.681'45	
Stólosos indemnizados hasta el día 31 de Diciembre	24.055.903'23	

  

AÑO 1917		
	Ptas.	Cts.
Capital suscrito.	5.000.000	
Id. desembolsado.	1.500.000	
Reserva estatutaria.	1.000.000	
Reserva técnica.	3.256.375'40	
Id. de provisión y garantía.	1.401.537'96	
Primas netas.	7.803.839'76	
Stólosos indemnizados hasta el día 31 de Diciembre	27.392.465'87	

Delegado en Murcia  
DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 37

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Lineas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme.

**El vapor**  
Buenos Aires  
saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**El vapor**  
Alfonso XIII  
saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

**El vapor**  
Antonio López  
saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cojón, Sabanailla, Orocoba, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

**El vapor**  
Lineas al Río de la Plata y al Brasil  
Infanta Isabel de Borbón  
saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**El vapor**  
C. de Cádiz  
saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Linea de Filipinas  
Salvo contingencias, el vapor  
Antonio López  
saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto.  
Agente en Murcia:  
MANUEL HILLA SALA.—Calderón de la Barca, 4.

## NO MÁS PURGAS Supositorios "VICTORIA" a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y desconvectiva y estimulación de la contracción rítmica del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

## ¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores  
**Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Mentol, Aleanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: 2 pesetas. Depositarlo en Murcia:  
D. Antonio Ruiz Seiquer

## LA PREVISION AGRICOLA, S. A

Capital suscrito, 250.000 ptas.—Capital desembolsado, 100.000 ptas.

**SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA**  
Director: José de Miguel Marco  
Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M. 31-23. Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4. Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Ussa, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Mandulay, Bailón, 100. Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López Vasco Núñez, 30. Badajoz.

Representante en Murcia: Emilio Carlos Pardo. Seledad, 6.

Autorizado por la Comisión general de Seguros en 10 de Enero de 1919.